

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DOS HERMANAS NUMERO UNO

Calle San José 9 A
Teléfono: 954 72 01 29
41701 DOS HERMANAS, SEVILLA



FINCA DE DOS HERMANAS N°: 40989

IDUFIR: 41019000399868

URBANA. VEINTICUATRO. Vivienda tipo F, sobre el solar en Dos Hermanas, señalado con el número veintitrés, con frente a la calle Nuestra Señora del Carmen, de la Segunda Fase del "NUCLEO RESIDENCIAL REAL UTRERA", con una superficie de cien metros, sesenta y dos decímetros cuadrados. Linda, mirado de frente desde la calle Nuestra Señora del Carmen: Por la derecha, con el solar número veinticuatro, por la izquierda, con el número veintidós, y por su fondo, con el número cuarenta y uno. Es unifamiliar, con planta baja y alta. Su planta baja está distribuida en zagüan, cochera, vestíbulo, salón comedor, salita, cocina, cuarto de baño y patio al fondo, y la planta alta está distribuida en tres dormitorios, cuarto de baño, distribuidor y terraza al fondo. Consta además de azotea visitable. Del vestíbulo de la planta baja parte la escalera que comunica ésta planta con la planta primera, escalera que está planta concluye en el distribuidor. A la azotea se tiene acceso a través de escalera que arranca desde la terraza de la planta primera. Su superficie construida es de ciento veintiocho metros cuadrados. Esta finca tiene como anejo inseparable de ella, una treinta y ocho avas parte indivisa del solar-finca registral número 41.023, al folio 129 del tomo 628, destinada a zona verde y recreativa.

Referencia catastral: NO CONSTA.

En relación con el artículo 10.4 de la Ley Hipotecaria, el estado de coordinación de esta finca con catastro es: No coordinado con el catastro

TITULARIDAD

TITULARES	N.I.F	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
GONZALEZ VELASCO, JUAN ANTONIO	28415025C	628	628	62	3
FERNANDEZ GRANADO, JOSEFA					

100% del pleno dominio con carácter presuntivamente ganancial.
TITULO: Adquirida por COMPRA.

CARGAS

NO hay cargas registradas

Cargas y derechos caducados y pendientes de cancelar.
No tiene.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación al cierre del Libro Diario el día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

INTERÉS LEGÍTIMO alegado por el/la solicitante: el reseñado en la solicitud.
COMPRAVENTA

Dos Hermanas a 7 de Septiembre de 2016, antes de la apertura del libro de Diario.

----- ADVERTENCIAS -----
Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente nota simple a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de la información (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de